

Cuestiona Clero los 3,600 mdp a partidos

Todos deben asumir compromiso con el ahorro: Mons. Cabrera López

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Tras cuestionar que ante la creciente pobreza se financie con más de tres mil 600 millones de pesos a los ocho partidos políticos con registro, el Arzobispo de Chiapas, Rogelio Cabrera López, alertó que ante la crisis, la criminalidad no sólo ha permeado en los grandes consorcios, sino en la gente del pueblo, en las colonias, en las

pequeñas comunidades, están aprendiendo una mala lección de que en México hay que robar para vivir.

En prelado, formado en esta diócesis, concedió breve entrevista en una rápida visita a la ciudad.

Afirmó que ante la complicada crisis, que no ha tocado fondo, también en las instituciones corren el peligro de cimirse.

En cuanto al financiamiento a partidos políticos, repuso que



MONSEÑOR ROGELIO Cabrera López.

todos, instituciones y personas, deben asumir el compromiso del ahorro y evitar todo despilfarro.

Considera que si alguna institución cuenta con medios, debe saber utilizarlos porque el país requiere que lo cuidemos todo.

Cree que cuando hay crisis, tenemos que demostrar nuestra calidad de ciudadanos y seres humanos.

Insistió: una crisis lo mueve todo, va acompañada de pérdida de valores, de violencia, de agresiones.

Por eso, tenemos que apuntalar con todos sentidos esta situación.

Está cierto que el problema no es sólo financiero, la crisis que tiene el mundo hoy es general.

Valida Tamborrel Suárez candidaturas 'pequeñas'

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Para el senador por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez, todos los ciudadanos son iguales ante la ley por lo que a su parecer es válido que existan candidatos pertenecientes a minorías sexuales y discapacitados.

Ante la promesa del Partido Socialdemócrata de Querétaro de proponer a los defensores de la comunidad lésbico-gay, Jair Abdul Méndez Castillo y María del Carmen Vargas, como candidatos a una diputación federal, el senador Guillermo Tamborrel señaló que en el Congreso las puertas están abiertas para candidatos de diversas orientaciones sexuales.

"En estos casos la Constitución es muy clara y el derecho a votar y ser votado no hace distinciones por edad, sexo, preferencias sexuales, color de la piel, en fin, si la Constitución no distingue no debiésemos distinguir ninguno de los actores o de los partidos políticos, (los

candidatos de minorías sexuales) están en todo su derecho de postularse", indicó el representante de Querétaro ante el senado y miembro del Partido Acción Nacional.

Sin embargo, el senador advirtió que las personas de minorías tendrán que luchar por hacerse un lugar en el escenario político.

"Si hay un partido que les dé el espacio, porque es una realidad que hoy se necesita contender a través de los partidos y si hay alguno en el que una persona de minorías gane la candidatura pues que salga y presente su oferta a la sociedad".

Finalmente el senador Guillermo Tamborrel, fijó la postura de su partido con respecto a la familia.

"Nosotros en el Partido Acción Nacional entendemos que la composición de la familia no es forzosamente papá, mamá e hijos, sabemos que en el país cerca de la cuarta parte del país son hogares monoparentales y no por eso dejan de ser familia".

Triunfalismo del PAN local: De los Cobos

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Lejos de la realidad, se encuentran las declaraciones triunfalistas de la Dirigencia Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) que asegura tener amplia ventaja en las preferencias electorales, indicó Alejandro de Los Cobos de León, secretario general de la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP).

"Creo que viven en otro estado, no si en otro estado mental o territorial, pero la gente está muy molesta ojalá pudieran llegar un poquito más hacia las clases populares y darse cuenta que lo que dicen ni coincide con la realidad, ni las obras que están realizando benefician al pueblo, benefician a unos cuantos", dijo.

Subrayó que contrario a las "estadísticas" del propio PAN donde destacan una gran aceptación hacia los gobiernos emanados de eses instituto político, existe un amplio y claro descontento social por falta de resultados.

"Traen unas estadísticas muy claras a favor de ellos y la estadística que nosotros tenemos en la clases medias es que la gente está cansada de Acción Nacional, no saben gobernar eso ya los dejaron muy claro y además vienen ávidos de dinero, hay muchos nuevos ricos en Querétaro, a partir de los gobiernos panistas", aseveró.

Memo Vega también renunciará

YANELLY FAUSTINO

Guillermo Vega Guerrero, secretario de Administraciones Regionales del Municipio de San Juan del Río, renunciará a dicho cargo antes de que finalice este mes, con la intención de poder participar en la próxima contienda electoral.

Así lo dio a conocer este lunes el aún funcionario, quien aseguró que su interés es buscar ser el candidato del PAN a la Presidencia Municipal.

"Dentro de los proyectos políticos que he estado analizando y de acuerdo a lo que el partido en próximos días emita, sí habría la intención de, en su momento, acogernos a lo que en el partido nos permitan para poder participar.

"Yo soy de los que piensan que hay que mantener una independencia entre lo que es el servicio público, y lo que pueden ser el día de mañana las pretensiones políticas, entonces, en ese sentido uno tiene que organizarse para en un momento separarse".

Vega Guerrero dijo que estará esperando los lineamientos que su partido emita.

"Las aspiraciones serían en términos de la Presidencia Municipal, de buscar primero la nominación, hay que esperar los tiempos del partido, ahorita es adelantarse mucho pero en su momento eso podría ser un camino que podría estar buscando seguir".

Se trata de José Francisco Landeras; ayer fue aceptada su renuncia

Primer funcionario que “chapulinea”

» El ex funcionario no se decide por el cargo que buscará, aunque puntualizó que se concentrará en el servicio público

YANELLY FAUSTINO

José Francisco Landeras Layseca, quien se ha venido desempeñando como Director de Desarrollo Municipal, fue el primer funcionario de la administración de San Juan del Río, que solicitó licencia con la intención de buscar un cargo de elección popular durante las próximas elecciones.

Esta información fue dada a conocer por el ex funcionario quien dijo, presentó la solicitud de licencia desde la semana pasada al presidente municipal, Jorge Ríbadeneira Díaz, con quien indicó, sostuvo un encuentro breve en donde le manifestó su intención de participar en la próxima contienda: “yo le dije que voy a participar en el próximo proceso, y dijo que adelante”.

Landeras Layseca indicó que desconoce cuál será el cargo que podría buscar; sin embargo, dijo eso dependerá del análisis que se lleve a cabo al interior de su partido, ya que será la militancia quien defina esta situación.

Finalmente se dijo satisfecho con el trabajo que ha venido desempeñando en la Dirección de

Desarrollo Municipal, en donde, aseguró, se pudieron concretar importantes inversiones para el municipio.

La Dirección de Desarrollo Municipal será ocupada por Víctor Hidalgo Pérez, quien ocupaba el cargo de director de Desarrollo Social, quien ya recibió el nombramiento correspondiente por parte del presidente municipal Jorge Ríbadeneira Díaz este lunes.

◻ La Dirección de Desarrollo Municipal será ocupada ahora por Víctor Hidalgo Pérez, quien ocupaba el cargo de director de Desarrollo Social

Ahora renunció el Secretario del Ayuntamiento

Otro que se va en Corregidora

► Cabe destacar que la administración de Germán Borja García, ha recibido ya cuatro renunciaciones en su cuadro de funcionarios

CELSO GONZÁLEZ

El titular de la Secretaría del Ayuntamiento en Corregidora, Miguel Ángel Pérez Herrera, hizo oficial su salida de la actual administración que preside Germán Borja García, renuncia que puso desde el pasado 3 de febrero.

Será esta misma semana cuando sea presentada dicha renuncia ante el Cabildo, por lo que dijo, la decisión la toma por cuestiones profesionales y sobre todo para analizar la cuestión política dentro de su partido, con la posibilidad de buscar de un lugar dentro del Congreso local.

Cabe destacar que la administración de Germán Borja García, ha recibido ya cuatro renunciaciones en su cuadro de funcionarios, todos aparentemente en busca de nuevos cargos dentro de la política de Corregidora y de Querétaro.

Antes ya renunciaron Guillermo Llamas Martínez, quien tenía a su cargo la Secretaría de Desarrollo Sustentable; Rubén Síntora López, secretario de Finanzas; Arturo González, Secretario Administrativo y Miguel Ángel Pérez, este último que deja su puesto en busca de una curul en el Congreso local.

Pérez Herrera dijo que el Cabildo está informado de esta salida, por lo



CELISO GONZÁLEZ

que ante su labor realizada en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los asuntos que estaban pendientes salieron en la sesión extraordinaria pasada, como los nuevos asentamientos irregulares que son siete, y los dos últimos reglamentos que fueron ya aprobados por el consenso de Cabildo.

"Así es, el día de hoy hago de su conocimiento que renuncio por cuestiones personales y laborales profesionales, donde la parte política la contempla-

remos en estos días para analizarla en este sentido, y valorar si estaremos en una candidatura esta próxima contienda electoral".

Dijo que ya esta es la segunda ocasión que renuncia con fines políticos, donde la primera vez fue en la administración de Antonio Zapata, donde no alcanzó el registro, y esta vez, analizará la parte política y en su momento determinará su postura si participa dentro de las próximas elecciones.



LA ALCALDÍA...

"Estoy capitalizando toda mi energía para la candidatura a la Presidencia Municipal, pero estoy preparado para cualquier otra candidatura, porque desde cualquier trinchera se puede servir a la ciudadanía".

GERARDO SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Priista

Aspira Sánchez Vázquez a ser Edil

1 POR GUILLERMO CONTRERAS

El priista Gerardo Sánchez Vázquez se 'destapó' y dijo que aspira a abanderar al Partido Revolucionario Institucional en la contienda constitucional para la presidencia municipal de San Juan del Río; sin embargo, no descartó buscar algún otro cargo de elección popular.

En rueda de prensa, aseguró que será respetuoso de los tiempos y convocatorias que fije su partido para así poder registrarse en el proceso.

Al ser cuestionado sobre si estaría dispuesto a aceptar una diputación local o una regiduría plurinominal dijo que "cualquier cargo es favorable", siempre y cuando se sirva a la ciudadanía, pero aclaró que sus baterías actualmente están enfocadas a buscar la presidencia municipal.

"Estoy capitalizando toda mi energía para la candidatura a la Presidencia Municipal, pero estoy preparado para cualquier otra candidatura, porque desde cualquier trinchera se puede servir a la ciudadanía".

El político, consideró que San Juan del Río se encuentra olvidado por los actuales gobernantes, ya que el crecimiento del municipio ha sido desproporcionado. En este sentido dijo que se necesita de infraestructura bien planeada para hacerle frente al crecimiento en la densidad poblacional y así darle solución a los problemas urbanos.

"Mi trabajo no es de ahorita, ni de seis meses ni de un año atrás, ya que desde 1987 me integre en el Frente Juvenil Revolucionario y en 1992 fui presidente de este mismo organismo y he pasado por muchos otros cargos en el

partido, incluyendo como Consejero estatal, por lo que he decidido participar y buscar la candidatura".

En este sentido Sánchez Vázquez aprovechó para hacer un llamado a sus correligionarios y a la ciudadanía para que se sumen al proyecto que dijo encabeza. Pidió a los partidos políticos a que tengan un nivel de altura, de concordia y de respeto para la próxima contienda electoral que reconoció será muy competitiva.

Finalmente, aprovechó para denunciar que diputados locales por San Juan del Río y Guillermo Vega Guerrero, actual Secretario de Administraciones Regionales en la presidencia municipal, están haciendo proselitismo político con recursos públicos, en este sentido los retó a que dejen su cargo para que haya una contienda limpia.

Gerardo Sánchez no se quiso quedar atrás

YANELLY FAUSTINO

El priista Gerardo Sánchez Vázquez, dio a conocer formalmente su interés por ser el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, por lo que sólo esperará que su partido emita la convocatoria correspondiente para registrarse.

"Es una aspiración, una manifestación a efecto de que cuando se marquen los tiempos debidamente por mi partido, estaré buscando registrar mi persona para

contender por la candidatura a Presidente Municipal.

"Esto no es ocasional, ni una ocurrencia, es simplemente porque a raíz de que he hecho un recorrido por diferentes comunidades, platicando con mis aliados... he tenido de alguna forma el apoyo, el respaldo, la voluntad, la simpatía para que busque la candidatura por mi partido".

Y es que aseguró su trayectoria al interior del PRI lo respalda, ya que ha ocupado diferentes cargos como la presidencia del Comité Juvenil Revolucionario, se ha desempeñado al interior del movi-

miento territorial, y ha sido consejero estatal y municipal.

Así mismo consideró que actualmente San Juan del Río es un municipio que ha quedado en el olvido, que ha crecido en forma desproporcionada, en donde falta infraestructura de servicios, vialidades, y no se han podido concretar soluciones a los principales problemas, por lo que su trabajo estaría enfocado en dar soluciones a este rubro.

Finalmente se dijo a favor de que la contienda al interior del PRI, se dé en forma tranquila y transparente.

Tendrán pre-candidatos de minorías

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Partido Socialdemócrata de Querétaro (PSD) impulsará la pre-candidatura para diputados federales de dos integrantes de la comunidad lésbico-gay con el fin de influir en las políticas públicas desde el Congreso nacional.

El PSD contará entre sus aspirantes a diputados federales por el cuarto Distrito de Querétaro a Jair Abdul Méndez Castillo y María del Carmen Vargas Alvarado activistas y defensores de los derechos de la comunidad lésbico-gay en el país.

"Tenemos como pre-candidatos registrados una fórmula compuesta por un compañero, distinguido defensor de los derechos de la comunidad lésbico-gay, se trata del compañero Jair Abdul quien es un abogado y defensor de estas minorías y como suplemente la compañera Carmen (Vargas Alvarado) que pertenece a la comunidad lésbica", expresó este lunes el presidente del Partido Socialdemócrata de Querétaro Pedro Pérez Sosa.

Para completar la lista de pre-candidatos a diputados federales, la fórmula compuesta por Lourdes Ordaz Pérez e Ireneo Jiménez Rosales se postulará por el Distrito I de Querétaro, por el segundo Distrito competirán José de Jesús García Pérez y Óscar Arturo Gutiérrez Ontiveros, el tercer Distrito podría ser representado en el PSD por Israel Lara Estrada y Yolanda Soledad Juárez Sam Elías.

Pedro Pérez Sosa agregó que



FOTO: VÍCTOR PICHARDO

LA AGENDA rumbo a las elecciones estará basada en la defensa de los derechos de la diversidad, la despenalización del aborto, la legalización de las drogas y las escuelas de tiempo completo.

A DIPUTADO FEDERAL

DISTRITO I

- Lourdes Ordaz Pérez
- Ireneo Jiménez Rosales

DISTRITO II

- José de Jesús García Pérez
- Óscar Arturo Gutiérrez Ontiveros

DISTRITO III

- Israel Lara Estrada
- Yolanda Juárez Sam Elías

DISTRITO IV

- María del Carmen Vargas Alvarado
- Jair Abdul Méndez Castillo

rumbo a las elecciones del 5 de julio del 2009, la agenda del Partido Socialdemócrata en el país, estará basada en cuatro temas fundamentales:

la defensa de los derechos de la diversidad, la despenalización del aborto, la legalización de las drogas y las escuelas de tiempo completo.

Pide PSD reconocer a todo tipo de familias

El Partido Socialdemócrata (PSD) en Querétaro solicitó al Presidente Municipal, Manuel González Valle, abrir un espacio de participación dentro del Segundo Ciclo del programa 'Todos por la Familia' que iniciará el próximo 12 de febrero en Querétaro.

Este lunes el presidente estatal del PSD, Pedro Pérez Sosa, entregó una carta en el Centro Cívico al Presidente Municipal de Querétaro, Manuel González Valle y al Presidente de la Comisión de la Familia en el Ayuntamiento, Apolinar Villegas Arcos, solicitando que se abra un espacio de participación a su organización política y a las organizaciones de la sociedad civil en el Segundo Ciclo del programa de 'Todos por la Familia' que iniciará el próximo 12 de febrero en Querétaro.

"Hicimos entrega al Presidente Municipal de esta carta...el Partido Social-

demócrata ha impulsado que se reconozcan todos los tipos de familia, incluso cuando se da una familia hombre con hombre, mujer con mujer, la abuelita con la hija, la tía con la sobrina y que jurídicamente están desprotegidos y por eso apoyamos que se reconozcan las sociedades de convivencia para que estén protegidos", expresó Pérez Sosa durante la conferencia de prensa donde mostró la carta que fue entregó.

Según el presidente del PSD en Querétaro, el 9 por ciento de las familias mexicanas son distintas al modelo de la familia tradicional conformado por el padre y madre de familia y los hijos de familias conformadas por personas del mismo sexo están excluidas de los servicios a la salud y vivienda por parte del Estado.

"La familia tradicional en el país convive hoy con 8 millones de personas que forman núcleos familiares que no corresponden al de papá, mamá e hijos... las familias monoparentales, encabezadas por jefas de familia, con dos mujeres al cargo de los hijos, o dos hombres, e incluso de abuelos a cargo de los nietos son parte de la realidad en el país y han quedado excluidas del Segundo Ciclo de 'Todos por la Familia', puntualizó Pérez Sosa.

Por Daniel Martínez

Prioridad es agenda política: Félix Farfán

► Vigilarán además las acciones irregulares en materia electoral por parte del Estado

ANA SORIA

La denuncia de acciones irregulares en materia electoral por parte del Estado, serán vigiladas por parte del Partido Socialdemócrata (PSD), no obstante, su prioridad es fortalecer la agenda para la oferta política en este año de comicios en Querétaro.

"No podemos desgastarnos en una lucha intestina", reconoció el presidente del Consejo Estatal, Félix Farfán Muñoz, luego de que el año pasado presentaron una denuncia por presunto uso de recursos públicos por el Ejecutivo local a favor del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), pero no derivó en ninguna sanción.

"Todos aquellos elementos que nos demuestren que entorpecen el desarrollo lo vamos a denunciar, pero tampoco podemos desgastarnos en una lucha intestina, tenemos que priorizar nuestra agenda, lo hicimos ante el IEQ, nosotros no teníamos en ese momento representación ante ese órgano toda vez que a partir de este año nos integramos al IEQ, la contestación fue en los términos que

nuestra denuncia no tenía los requisitos para darle seguimiento a la denuncia". Esta fue interpuesta por el PSD ante las denuncias que hizo el aspirante a la gubernatura local por el PAN, Héctor Lugo Chávez, cuando refirió que presumiblemente se realizaba la entrega de programas sociales en varios municipios, condicionando el voto por el blanquiazul.

Recursos que resulta difícil comprobar, reconoció el presidente del PSD, Pedro Pérez Sosa, ante el cuestionamiento de si la responsabilidad de los partidos políticos tiene que ir más allá de una denuncia mediática y comprobar los dichos para que tengan una repercusión legal.

"El Estado utiliza recursos difíciles de comprobar para promover el voto, parte del trabajo de los partidos políticos es denunciar eso, porque al fin y al cabo son recursos públicos... más allá de la denuncia de la utilización o no de los recursos públicos tenemos como objetivo posicionar la agenda temática del partido, no vamos a denostar a nadie, no vamos a culpar salvo por supuesto que sean muy obvias las pruebas".

Impulsa PSD políticas públicas a favor de la diversidad familiar

por Herdy Wagner
Cadette

El presidente estatal del Partido Social Demócrata (PSD), Pedro Pérez Sosa exhortó ayer al gobierno estatal y a la actual legislatura a impulsar políticas públicas a favor de la diversidad familiar; asimismo dio a conocer que defensores de la diversidad sexual en Querétaro son precandidatos a la diputación por el Cuarto Distrito Federal Electoral por este instituto político.

"María del Carmen Alvarado Vargas y Jair Abdul Méndez Castillo son precandidatos a diputados federales por el distrito 4; esta fórmula representa la diversidad sexual, en este sentido es importante mencionar que el PSD siempre ha defendido el derecho de las minorías, entre ellas la diversidad sexual, tenemos contacto con muchísima gente representativa de este sector y no dudamos en im-

pulsar formulas para las candidaturas locales que representen la diversidad sexual", precisó.

Asimismo informó que por el Primer Distrito Federal será candidata propietaria Lourdes Ordaz Pérez y suplente Irineo Jiménez Rosales; por el Segundo Distrito, José de Jesús García Pérez y Oscar Arturo Gutiérrez Ontiveros; y por el Tercer Distrito Federal Electoral participará Israel Lara Estrada y Yolanda Soledad Juárez San Elías.

En otro orden de ideas, Pedro Pérez Sosa dio a conocer que le solicitará a la administración municipal capitalina, que abra un espacio de participación tanto al PSD como a otras organizaciones de la sociedad civil dentro del Segundo Ciclo "Todos por la familia" a realizarse el próximo 12 de febrero. "Es importante que este evento sea incluyente

de la pluralidad de ideas y al mismo tiempo se pueda exponer la urgencia de impulsar políticas públicas para proteger a la diversidad familiar, lo anterior debido a que actualmente los diferentes modelos de familias diferentes a la tradicional -papá, mamá e hijos- están excluidos de los servicios de salud y vivienda por parte del Estado".

Al respecto agregó que la familia tradicional en el país convive con 8 millones de personas que forman núcleos familiares que no corresponden al de papá, mamá e hijos, como son las familias monoparentales, encabezadas por jefas de familia "con dos mujeres al cargo de los hijos, o dos hombres inclusive de abuelos a cargo de los nietos son parte de la realidad en el país y que han quedado excluidas del Segundo Ciclo Todos por la Familia".

En la LV Legislatura, previo a su informe

Dictaminado el 85 por ciento de los asuntos

CAÍN MENDOZA

De los asuntos que trató la LV Legislatura en 2008 y lo que lleva de 2009, el 85 por ciento de éstos fueron dictaminados, manifestó el presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Miguel Martínez Peñaloza, al dar un balance previo al informe de actividades que rendirá este poder el próximo jueves.

El legislador indicó que entre decretos, iniciativas, puntos de acuerdos y leyes, en la Legislatura se han tratado mil 182 asuntos, de los cuales han sido dictaminados el 85 por ciento, por lo que el rezago en la actualidad es menor a los 200 asuntos (principalmente jubilaciones y pensiones).

Manifestó que uno de los mayores logros de la Legislatura fue haber aprobado la reforma integral a la Constitución local y el trabajo posterior, que derivó hasta el momento, en la aprobación de 69 de 71 leyes secundarias que requerían reformas de forma y fondo.

"Esta es una Legislatura donde nos comprometimos a un trabajo arduo y hemos tratado de tener los menos percances posibles, estamos en el ojo del huracán, es un cargo público y nos hemos portado a la altura de las circunstancias", acotó.

Reconoció que algunos de sus compañeros solo están esperando que pase este informe para solicitar permiso para buscar la candidatura de sus respectivos partidos a un cargo de elección popular. "se ve mal, lo acepto, pero creo que los diputados tienen derecho y si no han hecho su trabajo serán castigados en las urnas", acotó.

» El presidente de la Mesa Directiva señala que están casi en su totalidad las reformas a las leyes secundarias



Regularán diputados publicaciones del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"

por Sergio Hernández Saucedo

Los diputados regularán la edición, publicación, administración y distribución de las publicaciones: El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", que tiene como propósito transparentar y hacer del conocimiento de todos los ciudadanos cada uno de los actos de autoridad así como las acciones de gobierno.

La ley de publicaciones oficiales será un importante impacto en la vida institucional de los Poderes del Estado y los diversos órdenes de gobierno a nivel local, pues habrá certeza jurídica en el procedimiento para hacer pública, para transparentar la información que tiene que ver con leyes, decretos, acuerdos, convocatorias, resoluciones, concesiones, circulares y todo aquel acto que sea relevante para la vida pública, dijo el diputado Roberto Cabrera.

Señaló que esta iniciativa tiene por objeto regular las disposiciones contenidas en los artículos 19, fracciones V, VIII y IX; y 22, fracción I de la vigente Constitución Política del Estado de Querétaro, la cual hace mención a que las leyes y decretos de los poderes constituidos del Estado tengan debida publicidad y vigencia a través de su publicación

impresa".

Aseguró que existe suficiente sustento jurídico para aprobar un proyecto de ley como el que se discutirá en la Comisión dictaminadora. "pues en principio se tiene la referencia constitucional que en su artículo 89 establece el reconocimiento que el Ejecutivo hace de la existencia de una Ley y la orden de que se cumpla, una vez que ha sido publicada en el Diario Oficial".

"Asimismo, observamos en los ordenamientos de orden local, como es el caso de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Querétaro que en su artículo 4, establece el deber de que los actos administrativos de carácter general, tales como reglamentos, decretos, acuerdos y circulares deban publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", para que puedan producir efectos jurídicos".

Señaló que esta propuesta de reglamentación de las publicaciones oficiales reglamentará lo que se contempla en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la cual hace referencia a las atribuciones que tiene la Secretaría de Gobierno para administrar y publicar el periódico oficial.

NI HE HECHO LAS PACES

No soy amiga de Martín Mendoza ni de Eric Salas: Consolación González

por **Sergio Hernández Saucedo**

Ni he hecho las paces ni me han dado nada, sólo me han reconocido mis derechos dijo la diputada Consolación González, luego de informar que la junta

de concertación política la ha reconocido como la coordinadora del PRD.

Luego de una reunión con Eric Salas la diputada dijo que ella tocó el tema de las prerrogativas que le adeudan -más de dos millones de pesos- y que el

coordinador de los diputados panistas le dijo que en unos días le iba a resolver, aunque el juicio de garantías prosigue su curso dijo.

La diputada aclaró que no es amiga de Martín Mendoza ni de Eric Salas y que tampoco había hecho las paces, sino que simplemente le estaban reconociendo sus derechos.

En su momento Salas González, anunció que recibió mediante oficio el cambio en la Coordinación del Grupo Legislativo del PRD para que sea ahora encabezada por la diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez.

Vía un comunicado el legislador dijo que esto ocurrió luego de que les solicitara dar cumplimiento al artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, el cual señala que la sustitución de Coordinadores ante la Junta se hará por escrito y con la firma autógrafa de la mayoría de sus integrantes.

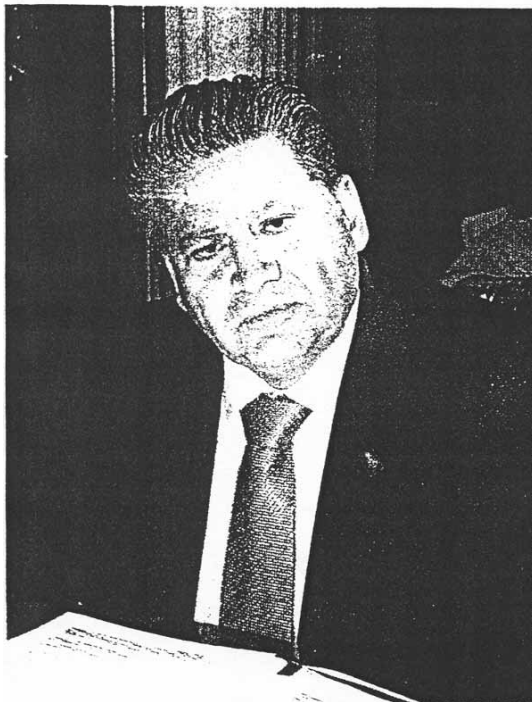
En tal sentido, expresó que al recibir este documento, queda formalmente establecido y reconocido que la diputada González Loyola Pérez, es la coordinadora a partir de hoy y hasta el 26 de marzo del presente año, en tanto que el diputado Martín Mendoza Villa fungirá como coordinador del 27 de marzo al 25 de septiembre.

Asimismo, adelantó que este acuerdo firmado al interior de este Partido Político estará vigente hasta la conclusión de la Legislatura, es decir del 25 de septiembre.



NI HE hecho las paces ni me han dado nada, sólo me han reconocido mis derechos dijo la diputada Consolación González, luego de informar que la junta de concertación política la ha reconocido como la coordinadora del PRD.

Exhorto al Municipio a donar microlotes



LUIS CARLOS LAISACA

► La medida se debe de aplicar a todas las colonias que tengan estos predios, en especial los de Satélite

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la Legislatura (de mayoría panista) aprobó un punto de acuerdo donde exhortan al Ayuntamiento de Querétaro a donar a los habitantes del fraccionamiento Josefa Ortiz de Domínguez, los microlotes aledaños a sus viviendas.

Con la presencia del autor de la propuesta, Marco Antonio León Hernández, se exhorta al Ayuntamiento de Querétaro a donar en todas las colonias que estén en una misma situación, los microlotes localizados en específico en los frentes de las casas, que han sido usados desde décadas por los habitantes.

Además se está exhortando a la autoridad municipal que deje de hostigar y acosar a los habitantes de Satélite, "y que el secretario general del Gobierno del Municipio se abstenga de amenazar con el uso

de la fuerza pública a los habitantes de esa colonia".

Adriana Fuentes y José Guadalupe García, integrantes de la comisión que votaron la propuesta, señalaron que el Municipio nunca se había hecho cargo de dar el mantenimiento a estas pequeñas áreas en las que algunos colonos ya han levantado cercas o bardas, ante la inseguridad de que ha sido objeto la colonia.

La primordial del exhorto, "es brindarles a los colonos afectados, seguridad jurídica en cuanto se adquiera la propiedad de los predios que se encuentran aledaños a sus viviendas", y en este sentido se sumaron al exhorto propuesto por el diputado por Convergencia.

◉ Marco Antonio León Hernández es el autor de la propuesta donde los diputados exhortan a las autoridades municipales a dejar de presionar a ciudadanos a comprar estos lotes

Avala Comisión el Código Urbano

Sustituiría al de 1982

POR JORGE VARGAS
Noticias

Los diputados en comisión de dictamen aprobaron en lo general -ayer- el Código Urbano del Estado de Querétaro, sustituyendo el actual, que data de 1982. De este modo, queda listo el mecanismo legal mediante el cual crecerán las ciudades de ahora en adelante.

Lo anterior resulta de la actualización de la norma secundaria al nuevo texto constitucional. La reforma particular será por títulos, pues para el caso se ha trabajado con las esferas públicas ligadas al tema y se hicieron foros con la participación de especialistas en la materia y gente interesada, dijo la diputada Adriana Fuentes Cortés.

Presidenta también de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la LV Legislatura del Estado, la legisladora recién ha dicho que esta ciudad debería crecer hacia la zona del municipio de El



DIPUTADA ADRIANA Fuentes Cortés.

Marqués, siempre y cuando se respeten los planes municipales de desarrollo urbano.

La diputada dijo en sesión de la propia comisión, que con la aprobación en lo general del mandamiento quedan ahora establecidas las normas y fijada la estructura que origine la reglamentación en materia de construcción de obras.

Organización del informe del Poder Ejecutivo comenzó

CAÍN MENDOZA

Personal de los poderes Ejecutivo y Legislativo realizan trabajos de logística para la realización del Quinto Informe de Actividades del Poder Ejecutivo que se contempla realizar en el Teatro de la República, por lo que quedó descartada la realización de este evento en otra sede.

Tras señalar que sólo esperan que en sesión de pleno se apruebe el dictamen para que se declare como recinto oficial de la Legislatura el Teatro de la República -el sábado 28 de febrero- para que rinda informe el gobernador, Francisco Garrido Patrón, comenzaron los acercamientos en materia logística.

"Personal de la Legislatura se está poniendo de acuerdo con personal del Poder Ejecutivo para todos los pormenores en cuanto a incitaciones, detalles y cuestiones logísticas", acotó Martínez Peñaloza.

El informe comprenderá los posicionamientos de los seis grupos parlamentarios, luego el gobernador dará el informe que guarda el Poder Ejecutivo y luego vendrá la contestación del propio Martínez Peñaloza, quien adelantó que la respuesta será "institucional".

"Al final, como representante, daré contestación. Gobierno del Estado ha estado haciendo su tarea con altas y bajas, daremos una contestación puntual y el punto de vista de la Legislatura"

» Francisco Garrido Patrón presentará su informe en el Teatro de la República y no se prevén cambios en el formato, habrá posicionamientos de los partidos y la contestación de la Legislatura



10 DE FEBRERO DE 2009

PÁGINA 1a

noticias

IEQ

Querétaro mantiene crecimiento: Garrido

Lanzan Parque Tecnológico con inversión de 50 mdd

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Con una inversión de casi 50 millones de dólares y la generación de 10 mil empleos, de los cuales 6 mil son directos y 4 mil indirectos en un periodo de 3 años, el gobernador Francisco Garrido Patrón encabezó el lanzamiento del Proyecto Parque Tecnológico Innovación Querétaro, donde afirmó que a pesar de la crisis Querétaro mantiene el crecimiento y la generación de empleos.

Ubicado frente al Parque

Industrial El Marqués, en el municipio del mismo nombre, dicho complejo se ubicará como uno de los cinco mejores del país. Cuenta con 170 hectáreas, divididas en 13 manzanas y 124 lotes, estará urbanizado y dispondrá con servicios de tecnología de punta, y un costo por metro cuadrado de 50 dólares.

El mandatario queretano subrayó que este proyecto subraya el empuje de Querétaro y la confianza que priva en los inversionistas. Gracias a ese esfuerzo mantenemos un crecimiento económico sostenido, se siguen abrien-



EN QUERÉTARO mantenemos inversión y empleo: Francisco Garrido Patrón.

do empresas y todos los días se siguen generando empleos, independiente de la crisis financiera y económica que vive el mundo.

Dijo que las crisis son cíclicas, pero al cabo de 18 meses reinicia el proceso de crecimiento, que favorecerá a los que hayan hecho bien las cosas, a los que le hayan apostado e intentado impulsar los esfuerzos empresariales, como en este Parque.

Señaló que Querétaro alienta la inversión e incentiva todas las formas de inversión privada. Para lograrlo Querétaro tiene seguridad, estabilidad bien consolidada y certidumbre jurídica que avala a los inversionistas.

Destacó que situada al frente la Universidad Politécnica, ofrecerá una oportunidad natural a los alumnos para incorporarse al sector productivo.

Reportan desvíos de dinero en la CEIG

por Sergio Hernández Saucedo

La contraloría del Poder Legislativo encontró que los tres comisionados de Acceso a la Información hicieron transferencias —sin autorización— a la partida de servicios personales por un millón 723 mil 140 pesos que implica un 29.03 por ciento de su presupuesto; pero además se en-

contró que los comisionados se auto asignaron dos mil pesos mensuales para gasolina y un rubro de "canasta especial" por más de 55 mil pesos.

En documentos dados a conocer por el diputado Marco Antonio León Hernández se da cuenta que con estas "anomalías" a los comisionados se les puede imponer sanciones que van desde que resarzan el daño al erario; una amonesta-

ción o inhabilitación por veinte años.

De esta forma, resaltó que existe una diferencia de transferencias no autorizada en las partidas a razón del 29.03% en Servicios Personales, -34.95% en Servicios Generales, -72.31% en Materiales y Suministros, y -61.11% en Bienes Muebles e Inmuebles.

Señaló que la modificación sin autorización de la Ley de la Ley respecta a estas partidas, puede generar a los consejeros, responsabilidad administrativa y/o responsabilidad penal.

Respecto a la causa que generaría la responsabilidad administrativa, indicó que los consejeros de la CEIG violaron lo establecido en el artículo 66 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, que puntualmente señala "... la Comisión de Planeación y Presupuesto es el único órgano encargado de autorizar a las dependencias del citado Poder, incluyendo a la Comisión Estatal de Información Gubernamental, a realizar transferencias presupuestales entre sí, que no rebasen el monto equivalente al diez por ciento de la partida de quien lo otorga y quien lo recibe", cometiendo una falta administrativa grave.

De igual forma, señaló que los comisionados incumplieron lo establecido en el artículo 47 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, que señala que "los demás funcionarios y empleados de los sujetos de esta ley, a excepción de los municipios percibirán remuneraciones

establecidas en el Presupuesto de Egresos del Estado y es que los comisionados se otorgaron mayores prestaciones a las establecidas en el presupuesto, al asignarse canasta básica, canasta especial y vales de gasolina mensuales por dos mil pesos mensuales, no estando contemplados estos conceptos en las percepciones anuales de los comisionados, ya que éstos solamente comprenden: sueldo mensual por 50 mil 036.00 pesos subsidio al ISR, despensa, prima vacacional equivalente al 70% de una mensualidad, y 70 días de aguinaldo.

Además, dijo que los comisionados incumplieron lo establecido en el artículo 40 fracción III

de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, que a la letra dice: "todo servidor público, sin perjuicio de sus derechos y deberes laborales, tendrán las siguientes obligaciones de carácter general... abstenerse a causar daños y perjuicios a la hacienda pública estatal y municipal, sea por el manejo irregular de los fondos y valores de éstas, o por irregularidades en el ejercicio del pago de recursos presupuestales del Estado o municipios, o de los concertados y convenidos por el Estado con la Federación o sus municipios".

Señaló que respecto a la responsabilidad penal en la que podrían incurrir los comisionados de la CEIG, podría ser por el delito de conclusión, establecido en el artículo 269 del Código Penal para el Estado de Querétaro, que a la letra dice: "Al servidor público que con ese carácter y a título de impuesto o contribución, recargo, renta, réditos, salario o emolumentos, exija por sí o por medio de otro, dinero, valores, servicios o cualquier otra cosa que sepa no ser debida o en mayor cantidad que la señalada por la ley, se le impondrán de 6 meses a 3 años de prisión y de 30 a 180 días multa.

Cuando la cantidad o el valor de lo exigido indebidamente, exceda de mil veces el salario, se aplicarán de 3 a 6 años de prisión y de 180 a 300 días multa".

Selección de contenidos

→ TAMBIÉN RECIBEN 2 MIL PESOS PARA GASOLINA

Empaña CEIG transparencia

■ Aseguran que se autoasignaron un bono de más de 22 mil 285 pesos y que presuntamente violaron la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos

IPOR ABEL DELA GARZA

Los integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), se autoasignaron -de manera irregular- un bono de más de 22 mil 285 pesos el pasado mes de agosto de 2008, para cada uno.

Además, presuntamente violaron la Ley del Manejo para los Recursos Públicos, al mover partidas presupuestales de otros rubros, a Servicios Generales, sin autorización de la Legislatura y también cada mes se han otorgado 2 mil pesos de vales de gasolina. Todo ello de manera irregular.

Los comisionados dejaron evidencias de esta acción, ya que en la propia página de Internet de la CEIG, www.ceigqro.org.mx, conigna que el pasado 12 de agosto, se realizó una transferencia de 22 mil 285 pesos para cada uno, por concepto de 'Despensa Especial'.

Sin embargo, el presupuesto autorizado para 2008 por la Legislatura y la propia Ley que respalda su nombramiento, especifican claramente los ingresos de los comisionados.

En la misma página electrónica, se observa el ingreso de 2 mil pesos mensuales, de vales de gasolina 'solo para los comisionados', dice la leyenda al pie. Esto, también les está negado por las mismas disposiciones, según diputados consultados por a.m.

Por otro lado y de acuerdo a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, las entidades gubernamentales, solamente tienen autorizado mover partidas presupuestales, que no rebasen el 10 por ciento del monto de cada una de ellas.

Sin embargo, los comisionados se permitieron arrastrar cantidades importantes de los rubros Servicios Generales, Ma-

teriales y Suministros y Bienes Muebles e Inmuebles -incluso superiores al 70 por ciento- al rubro de Servicios Personales, para incrementar su plantilla laboral, todo ello sin autorización de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura, como marca la propia Ley.

"Mintieron en la Cuenta Pública a la Entidad Superior de Fiscalización y seguramente tendrán que explicar", expuso el diputado de Convergencia, Marco Antonio León.

Con Ley en mano, y durante un debate televisivo, León exhibió públicamente las supuestas irregularidades ante el propio presidente de la CEIG, Miguel Servín del Bosque.

"Miguel no supo ni qué decir, y si reconoció que lo hicieron. Le costó trabajo reconocer que violó la Ley y reconoció que la desconocía", precisó el también integrante de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

Al cuestionarle del encono que se ha dado entre los comisionados de la CEIG y la Legislatura, y

si este asunto se ha traducido en 'grilla' política, León Hernández prefirió no calificar.

"No sé que estén haciendo (los comisionados), pero lo que sé que sí no hacen, es su trabajo", apuntó.

"Los que están inconformes con ellos es el pueblo, porque es nugatorio el derecho de acceso a la información y estos señores están más preocupados por sus intereses que por resolver el problema tan grave que tiene la ciudadanía frente a la opacidad del gobierno", dijo.

Los responsables de estos actos -expuso León Hernández-, tendrán que dar cuentas ante la Contraloría Interna del Poder Legislativo, y podrán ser sujetos de sanciones, que van desde resarcir el daño, la amonestación, la inhabilitación por hasta 20 años y en su caso, dos o más de las que contempla la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Además, podrían enfrentar un juicio penal, de acuerdo al artículo 269 del Código Penal que marca de 6 meses a 3 años de prisión y de 30 a 180 días de multa.

Se quejan por presupuesto

Directivos de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), confirmaron ayer que dado el 'apretado' presupuesto que les ha sido suministrado los últimos dos meses, deben pagos de servicios y renta del edificio.

De acuerdo al presidente de la CEIG, Miguel Servín del Bosque, tienen un déficit que ronda los 400 mil pesos, por lo que los comisionados han destinado hasta 5 mil pesos de su sueldo mensual para subsidiar la operación de la institución.

"En la Comisión tenemos un presupuesto aprobado por la Legislatura de 10 millones 30 mil pesos; de ese presupuesto nos dieron 300 mil pesos el primer mes, lo que ha ocasionado un déficit en la operación -del organismo", precisó ayer el presidente de la Comisión.

Durante una conferencia de prensa que tuvo lugar en las instalaciones de la CEIG, en la colonia Cimatario, recordó que la semana pasada platicó con personal de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado y le informaron que para febrero les fueron depositados 300 mil pesos.

Por Cupertino Ramírez



Nos dieron 300 mil pesos el primer mes, lo que ha ocasionado un déficit en la operación".

MIGUEL SERVÍN/Comisionado

Ahora acusan a los tres comisionados de CEIG

Noticias

La Contraloría Interna del Poder Legislativo determinó -después de investigar- que los tres comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) violentaron en parte su presupuesto del año anterior, debido a lo que podrían ser amonestados y hasta inhabilitados por 20 años para tener un cargo público.

La información fue difundida por la LV Legislatura del Estado y revela: los comisionados autorizaron por sí un millón 723.140 pesos más para servicios personales, pues a las prestaciones de ley que tienen agregaron las de "canasta básica, vales de gasolina (de 2,000.00 pesos) y canasta especial".

De acuerdo con el informe camarál, estos funcionarios públicos habrían violentado los artículos 40, Fracción III de la Ley de

Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro y 47 y 66 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos de esta entidad federativa, cayendo en responsabilidad penal, según lo establecido en el artículo 269 del Código Penal del Estado.

La Contraloría Interna del Congreso informó que el presupuesto de la CEIG fue de 9 millones 581,795.00 pesos en 2008, de los cuales 5 millones 935,600 eran para servicios personales, pero los comisionados hicieron transferencias sin autorización de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo para ejercer 7 millones 658,740.00; o sea: 29.03 por ciento más.

Los comisionados de la CEIG tienen derecho a sueldos, subsidio, despensa, prima vacacional y aguinaldo -según la ley-, pero no a "canasta básica, vales de gasolina y canasta especial".

Investigados

La Contraloría Interna del Poder Legislativo determinó, después de investigar, a los tres comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), que violentaron en parte su presupuesto del año anterior y podrían ser amonestados y hasta inhabilitados por 20 años, para tener cargo público... y ahora ni modo de quejarse ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Desfilan cinco aspirantes a la CEIG

Noticias

Los cinco aspirantes a comisionado ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) desfilaron ayer ante la Mesa Directiva de la LV Legislatura para exponer sus pla-

nes de trabajo y la experiencia que tienen en el ramo.

La Mesa Directiva valorará el papel de cada uno esta semana y sus conclusiones las entregará a la Junta de Concertación Política del Legislativo para que haga a su vez una propuesta al pleno cam-

eral, acerca de quién de los cinco debe asumir el cargo, desde el mes siguiente.

Los aspirantes "son personas muy preparadas y tienen experiencia como servidores públicos", aseguró el presidente de la Cámara Miguel Martínez Peñaloza.

Los aspirantes son Javier Rascado Pérez -quien ganaría la nominación, según rumores escuchados en el Congreso desde hace días-, Federico Ugalde Rosas, Salvador Alfaro Ruiz, José Fabio Espinoza y Eduardo Rentaría Ayala.

La crisis económica no se resolverá atorando los acuerdos: Tamborrel

por **Heidy Wagner Laclette**

El senador Guillermo Tamborrel Suárez se pronunció ayer en contra de quienes pretenden detener la reforma a la Ley del Trabajo, como lo manifestó el fin de semana pasado el presidente del Congreso del Trabajo, Enrique Aguilar Borrego quien advirtió que impulsar en estos momentos dicha reforma sería altamente riesgoso para los trabajadores.

Al respecto el legislador panista por Querétaro apuntó que la crisis económica mundial no se resolverá "atorando" los acuerdos ni la búsqueda de soluciones. Ciertamente dijo la crisis económica mundial ya golpeó a México, a sus empresas y hemos podido observar con dolor y coraje como, durante las últimas semanas miles de trabajadores han sido despedidos "observamos también cómo cientos de miles de hombres y mujeres se levantan todos los días en busca de un empleo digno. En Querétaro el líder de la CTM expresó que este año van 6 mil 400 despedidos y que en el estado se presentan 14 paros técnicos que afectan a 8 mil familias".

En este sentido el senador panista por Querétaro cuestionó al Congreso del Trabajo (CT) por exigirle a la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso de la Unión a que atore dicha reforma laboral "ojalá ese perverso amasiato que existe entre auténticas mafias presentes desde hace décadas en algunos sindicatos e integrantes de las fracciones parlamentarias del PRI en el Congreso se disolviese, sinceramente espero que los legisladores priistas abandonen la posición electorera y se sumen en los hechos y con su voto a la búsqueda de un esquema laboral más justo y competitivo".

Al respecto añadió que ojalá

el PRI cambie su actitud e impulse una reforma laboral que garantice los derechos de los trabajadores, que abra la puerta a más inversiones y con ello a más y mejores empleos, así como la oportunidad de alcanzar una reforma que garantice un espacio de trabajo digno para la mujer "por ejemplo hasta ya a la negación de un espacio de trabajo a una persona sólo por su edad, sólo por ser mayor de 35 años, basta de segregar a las personas con discapacidad y basta de discriminaciones y tratos indignos protegidos por la ley".

Aseguró que los legisladores del PAN sí apoyan la reforma la-

boral que respeta todos y cada uno de los derechos de los trabajadores, que impulse la capacitación y con ello el crecimiento personal del trabajador "Vamos por una reforma que fortalezca a las empresas pero que sobre todo fortalezca la economía de las familias mexicanas, vamos por una reforma que impida la discriminación y los tratos indignos a la mujer, al adulto mayor de 35 años y a las personas con discapacidad". Finalmente Tamborrel Suárez conminó a los legisladores federales priistas a trabajar juntos hasta encontrar la reforma laboral que el país requiere con urgencia.

Foto: Roberto Lulo



EL SENADOR Guillermo Tamborrel Suárez se pronunció ayer en contra de quienes pretenden detener la reforma a la Ley del Trabajo, ya que dijo la crisis económica mundial no se resolverá atorando los acuerdos ni la búsqueda de soluciones.

Acción de PREN
AL 2009

Garantizado el acceso a la información: Adolfo Ortega

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El ombudsman José Adolfo Ortega Osorio, dijo este lunes que a pesar de las reformas a la Ley de Hacienda y a la de Acceso a la Información Pública del Estado, que señalan que se cobrará por extracción y búsqueda de la información, el derecho a la información está garantizado.

"Este derecho -argumentó-, está establecido en el Artículo 6º Constitucional", y aunque el Artículo 6º de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), en su última reforma a finales de diciembre del 2008, establece que se cobrará por la búsqueda y extracción de información, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ), reiteró que es un derecho que se tiene-garantizado.

Ortega Osorio dijo que no se han manifestado quejas o inconformidades sobre la supuesta denuncia de que en la Unidad de Acceso a la Información del municipio de Querétaro, llegan a costar hasta 17 pesos las copias a los documentos solicitados.

"No hemos tenido ninguna denuncia, pero en su momento se puede analizar, ya que éste derecho está consagrado en la Constitución y nadie está por encima de la Ley", concluyó.

Movilización de la CTM anunciada para marzo

» Se estima la presencia de al menos diez mil trabajadores que marcharán por las calles del estado; se manifestarán en contra de despidos masivos

CAÍN MENDOZA

Con la finalidad de exigir que se liberen los recursos contra el desempleo sin tantos candados, la Confederación de Trabajadores de México en el Estado (CTM), realizará una movilización con 10 mil de sus agremiados este domingo primero de marzo, señaló el secretario general, Jesús Llamas Contreras.

Mencionó que los más de 10 mil afiliados a esta central se manifestarán en

contra de despidos masivos que se están dando en varias empresas de la entidad, y que podrían oscilar en seis mil plazas perdidas, principalmente en el sector de las autopartes.

Señaló que en la última asamblea cete-mista, quedó de manifiesto el descontento de la clase trabajadora, dadas las quejas por la entrega de apoyos para desempleo, "pues cuando solicitan el apoyo económico de entre mil 500 y cuatro mil pesos al mes, les piden un exceso de requisitos, muchos así no podrán acceder", acotó.

Dijo que todavía no queda la logística de la manifestación, por lo que se desconoce el lugar de la concentración de los trabajadores; "hay mucho descontento de parte de los trabajadores, ahora, obviamente está muy molesta la clase trabajadora", agregó.

Actualmente la CTM ha reportado 14 paros técnicos existentes en la entidad, que afectan a ocho mil familias queretanas. Datos de la Canacintra, señala que son seis mil, las fuentes de empleo que se han perdido en el mes de enero, derivado de la crisis económica.



LUIS CARLOS LA VEGA

● Hasta el momento se han perdido seis mil fuentes de trabajo, aseguran los representantes de esta central obrera

NIEGA ACUSACIONES MIGUEL RODRÍGUEZ MACIEL

Que salgan de la CTM los líderes rateros

por José Luis Rodríguez Palomares

Tras negar las acusaciones hechas en su contra, el dirigente sindical Miguel Rodríguez Maciel se pronuncia por una "limpia bárbara" y reta a realizar una investigación profunda y completa para que salgan de la CTM los líderes rateros, que asegura, sí los hay en esta central obrera.

Este domingo, en asamblea de la CTM que dirige Jesús Lla-

mas Contreras, un grupo de trabajadores exigieron la salida de Rodríguez Maciel, al que acusaron de quedarse con dinero de los trabajadores.

En entrevista, señala al respecto que esta acusación "es una artimaña de este tipo (Jesús Llamas), tenía que buscar, encontrar algo... pero exigiré que se aclare esa situación, yo lo que quiero es que efectivamente se expulse a los malos dirigentes sindicales, a los rateros de aquí de la CTM o de cualquier sindicato y se les castigue, yo me uno a eso, estoy

completamente de acuerdo".

Y explica la situación de la que se le acusa: En la empresa "Autobuses Presidentes" efectivamente algunos trabajadores están inconformes con la repartición de una lana de las incapacidades, porque cada quince días se le descuenta a cada trabajador, según acuerdo de ellos mismos y del patrón, la cantidad de 50 pesos para apoyar a los que enfermen o se accidenten".

Tengo entendido, añade, que este dinero lo maneja la empresa, no el Comité o Delegado sin-

dical, yo ni enterado estaba, pero no hay ningún robo.

¿Hay líderes rateros en la CTM?, se le pregunta.

"Hay gente que se vale no de las cuotas sindicales, sino que extorsionan a las empresas, les piden dinero, entonces, pues sí los hay, y que esto sea un motivo de que nos fijemos al interior, yo siempre he pugnado por el respeto, es el momento de hacer una limpia bárbara, y si yo salgo culpable, yo -no con mucho gusto- pero me saldría, cómo no, por decencia, pero sí debe ser parejo el golpe", respondió.

¿Se pueden identificar a los líderes rateros en la CTM?

"Bueno nada más se ve en la forma en la que viven, la ostentación que se dan algunos de ellos, porque ¡cuándo uno de nosotros va a tener esta clase de propiedades o vehículos tan ostentosos! y hasta empresas, son empresarios algunos de ellos".

¿Se está refiriendo a Jesús Llamas?

"Sí. Él es un empresario, sí tiene efectivamente una empresa que le costó bastante lana, que se haga una investigación, con camiones y las cosas que tiene, entonces que se haga una investigación profunda, completamente de acuerdo y adelante".

Miguel Rodríguez Maciel

manifiesta finalmente que este ataque no será el primero ni el único y que está dispuesto a defenderse.

"Estas ofensas en contra de mi persona denotan inmediatamente la clase de personas que están del otro lado, con falta de respeto y decencia, incluso esto denigra a la CTM porque un dirigente sindical que se ostenta como representante no debe tener esta clase de comportamientos, y voy a tener otros ataques, no lo dudo, pero estaremos pendientes para responder con lo que sea necesario".

Reelige la CMIC a Daniel Cordero

El Presidente fue reelecto por unanimidad y como único candidato, pues fue negada la solicitud de inscripción a Juan Vázquez por incumplir con los requisitos

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

Daniel Cordero Espiritu Santo fue reelecto como Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), por unanimidad de los 70 representantes de diferentes empresas afiliadas a la cámara.

Por unanimidad y como único postulante Daniel Cordero tendrá un año más para cumplir con las metas laborales en este 2009.

Juan Gerardo Vázquez Herrera, intentó postularse pero le fue negada la oportunidad puesto que le faltó cumplir con un requisito, por tal motivo fue que se realizó la reelección de Daniel Cordero, quien por segunda vez ha sido nombrado Presidente de la CMIC.

De acuerdo a los estatutos de la CMIC, año con año debe cumplirse la Asamblea de Elección de Presidente, por lo que en esta ocasión de parte de la oficina central estuvo presente el encargado de la Dirección Jurídica, Emmanuel Mallrique, y por parte de la Comisión Ejecutiva, Manuel García, quienes dictaminan y levantan el acta de elección de Presidente.

Un total de 70 representantes quere-



FOTO KARINA CAMACHO

DANIEL CORDERO Espiritu Santo (izq.) se comprometió a afiliar 150 empresas constructoras en el 2008 y logró su meta con la afiliación de 160 miembros más.

tanos estuvieron presentes para cumplir con su voto para la elección de su Presidente, que en este caso fue por unanimidad.

Las actividades que el Presidente debe de cumplir son muy claras. Al inicio de su administración debe de mostrar un informe de actividades del año anterior, así como su plan del año en curso, en el cual se hace mención del presupuesto que debe de ser aprobado por el forum de la asamblea, y final-

mente mostrar un informe financiero completo del año que estuvo administrando.

Tras comprometerse a convocar 150 empresas constructoras en el 2008, el Presidente reelecto, Daniel Cordero Espiritu Santo, logró su meta con la afiliación de 160 miembros más.

Uno de los retos para este año, es ayudar a las empresas afiliadas a cumplir su año laboral con éxito tras la crisis mundial que ha golpeado al país.

Capacitación para funcionarios del Municipio

✦ Ante el próximo proceso electoral en el Estado

MANUEL GARCÍA

El Gobierno Municipal de Querétaro se ha estado preparando en la capacitación de sus funcionarios públicos respecto a las actividades que pueden o no pueden hacer durante proceso electoral en el Estado, señaló el secretario de Gobierno, Jorge Luis Alarcón Neve.

También se están haciendo ajustes en la entrega de apoyos de canastas básicas y de construcción a ciudadanos beneficiados de los programas municipales, para evitar hacerlo dentro de los periodos en los que la ley electoral lo impide, y no confundir a la gente con la entrega de dichos apoyos.

Además se está haciendo un

censo de los espectaculares y carteleros que son propiedad municipal, para hacer la entrega a los institutos electorales tanto local como federal, para que se repartan a los partidos políticos y los use para la divulgación de sus propuestas, como parte de la nueva ley electoral.

Estarán vigilando también que los partidos respeten lo establecido en el Código Federal Electoral en cuanto a las bardas, "no hay una normatividad por ser inmuebles privados, pero sí estaremos viendo que en cuanto lo que contempla el COFIPE se esté cumpliendo por parte de los partidos políticos", explicó el funcionario municipal.

Además se está haciendo un censo de los espectaculares y carteleros que son propiedad municipal, apuntó Jorge Luis Alarcón Neve

Convoca UAQ al Premio Nacional de Periodismo 2008

por José Luis Rodríguez Palomares

Como miembro del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C. (CCPNP), la Universidad Autónoma de Querétaro, por medio de la Directora Ejecutiva de dicho Consejo, Amor Lajud Rivero, dio a conocer la convocatoria para la VIII Edición del Premio Nacional de Periodismo 2008.

“El periodismo en México está siendo muy golpeado, la libertad de expresión está retrocediendo y es importante para nosotros agradecer a los periodistas mexicanos seguir al pie del cañón y seguir informando a la sociedad, pues es un riesgo su profesión el día de hoy”, refirió.

Destacó la transparencia del proceso e invitó a participar en éste certamen que el año pasado registró más de mil trabajos postulados. “Intentamos que el jurado se conforme de gente de la Academia de los medios de comunicación y de la sociedad civil, insistió en ello porque quiero sembrar la confianza en la participación de ustedes, que sepan que su trabajo es leído por gente que está haciendo su labor realmente por profesión, pues no se les paga un solo peso; hay transparencia en los procesos y quien resulta ganador es porque el jurado así lo decidió”, indicó.

En rueda de prensa, Rivero Lajud reconoció la labor del periodista y dijo que el propósito del CCPNP es contribuir a la dignificación y defensa del quehacer periodístico libre y responsable, y ponderar la importancia de su función social en un Estado Democrático de Derecho.

Explicó que los trabajos se recibirán hasta el próximo 28 de febrero y podrán participar aquellos publicados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, en las siguientes categorías: Noticia, Reportaje / Periodismo de Investigación, Crónica, Fotografía, Artículo de Fondo / Opinión, Caricatura / Humor, Entrevista, Mesa de Análisis / Debate, Orientación y Servicio a la Sociedad, Divulgación Científica y Cultural, Transparencia y Acceso a la Información.

Cabe destacar que entre los que conforman el Jurado se encuentran: Denise Dresser Guerra, Jorge Zarza Pineda, Javier Corral, Miguel Bonasso Vicario, Arcelia Becerra, entre otros.

Los periodistas deben protegerse a sí mismos: Lajud Rivero

ANA SORIA

No se ha encontrado la ruta para sacar del rezago a la iniciativa de Ley de Protección a los Periodistas en la LX Legislatura Federal, cuando este ejercicio es considerado de alto riesgo a nivel global. En México se atribuyen los ataques a

periodistas, a la delincuencia organizada y al Estado.

Pese a los escenarios, no se puede esperar nada de las autoridades en materia legislativa. La protección de los periodistas debe surgir desde la unidad por la causa por parte de los empresarios de los medios de comunicación, o en su

caso, de los propios reporteros, señaló la directora del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C. (CCPNP), Amor Lajud Rivero en su visita por Querétaro.

La autocensura la consideró necesaria en casos de protección de los propios periodistas, como en investigaciones

relacionadas con el narcotráfico o de índole federal.

Desde el CCPNP se conformará una campaña “mas agresiva” de denuncia pública de las agresiones al gremio periodístico —aproximadamente en el segundo semestre del año—, a manera de responder “de manera pacífica”



OBRA PÚBLICA

El Marqués/
Ayuntamiento
2006-2009

Realizamos obras de urbanización,
ampliaciones de redes de energía
eléctrica y drenaje sanitario.

2º INFORME

Obras que le dan a El Marqués viabilidad de futuro.

**EN EL MARQUÉS
DAMOS RESULTADOS**



EL PESO DE LA PLUMA

La guerra de las mafias

por Mario I. Alvarez Ledesma

Una de las definiciones que contiene el diccionario de la Real Academia acerca de lo que la palabra mafia significa, pienso, me da la razón cuando, hace algunos días, calificué de mafias a los protagonistas de esta guerrita de los "spots" electorales, es decir, las dos grandes televisiones de este país y los partidos políticos. Me refiero, efectivamente, al asunto de la publicidad electoral, cuando tal publicidad se aglutinó en cápsulas de tres minutos y, sin más, le fueron recetadas a los telespectadores justo a la hora de su evento deportivo favorito suspendiéndolo abruptamente. En algún caso, inclusive, se anunció que de ese modo se procedía precisamente porque el IFE —entiéndase, los partidos políticos— así lo había decidido, en cuanto autoridad electoral suprema. O sea, ciudadano, échale la culpa a dichos partidos por el absurdo que se nos impone a nosotros, inocentes televisiones, que solo vemos por el bien del fregado pueblo mexicano entreteniéndole sanamente, de modo estúpido, pero "gratis".

La definición de mafia a la que me refiero, como se verá, no tiene desperdicio: "Grupo organizado que trata de defender sus intereses sin demasiados escrúpulos". ¿Y no son eso eso (o en casi todo) los

partidos políticos de este país y sus dos grandes televisiones, las que se enfrentan en esta guerrita de "spots" sin resquemor moral alguno para, respectivamente, hacer leyes cuyo objetivo es vengarse de un grupo fáctico de poder y aplicar esas leyes para responder que no están mancos? Este asunto, sin embargo, huele mal y delata muchas cosas.

Delata, más que evidentemente, la debilidad de las instituciones estatales y el enorme poder que ha acumulado una de las más importantes fuerzas fácticas de este país: el duopolio televisivo. Esto es muy grave si se parte del presupuesto, al parecer olvidado, de que ¡las televisiones existen gracias a una concesión que les otorga el Estado! ¡Estado e instituciones a las que retan pública y abiertamente! ¿Y que hacen estos últimos con las primeras? Pues las llaman, a través de su Secretario de Gobernación... ¡a negociar! ¿Es realmente tan débil el Estado mexicano o es tal su incapacidad de aplicar la ley, por más absurda que sea?

La reforma electoral fue una venganza en contra de las televisiones, una especie de "estate quieto", un recordatorio para refrescarle la memoria a aquellas acerca de dónde estaba el poder y quien era el dueño de las mamitas, nada más que a los partidos políticos el chamaco les salió con colmillos de Drácula, sediento siempre de sangre.

Las televisiones se han convertido (por un permisivo y gravísimo error de la sociedad mexicana) en árbitros de casi todo. Es tal su poder que puede afirmarse que socialmente y de facto sólo existe lo que ellas transmiten, es decir, lo que a sus intereses conviene. Son capaces de enjuiciar a cualquiera, prescribir criterios de moralidad pública, orientar el sentido de la opinión ciudadana y dotar de predicados a sentimientos tales como el de nacionalismo, piedad y caridad en forma subliminal o descarada a través de sus transmisiones deportivas, noticieros, telenovelas y "programas de análisis". Y en todo este proceso de perversa acumulación de poder las instituciones se hicieron como Tío Lolo... Hasta un día en que estas fábricas de producir dinero con base en el mal gusto y la estupidez, estuvieron en condiciones de enfrenar abiertamente al poder estatal y decidieron interpretar y aplicar la ley a modo de pública venganza.

Sin embargo, recordemos que las mafias, cuando miden sus fuerzas y éstas son equivalentes, negocian. Para qué destruirse si pueden ponerse de acuerdo y seguir repartiéndose y disfrutando del pastel. ¿Es el caso? ¿Así debe proceder el Estado en este incidente?

¡Padre país! De un lado, partidos políticos y televisiones millonarias y, del otro, millones de ciudadanos-telespectadores desamparados, muertos de hambre e ignorantes. En suma, el votante y telespectador ideal: pasivo y siempre dispuesto a consumir basura.

m.alvarezledesma
@yahoo.com.mx

Por FILIBERTO LÓPEZ DÍAZ

Con otra perspectiva

propuesta de Mandamientos para cualquier candidato de la Gubernatura del Estado de Querétaro:

1.- Sé conciente: Debes de estar firmemente conciente de aspirar a la Primer Magistratura del estado, como un medio de servir, de ayudar a los demás y no para servirse del cargo, ni para privilegiar ciertos grupos o sectores, pues de llegar a desembarcarte en alta encomienda, deberás observar los valores de honradez, valentía, justicia social que reclama una gran responsabilidad. Conciente de que tu vida familiar, si bien se verá modificada en la forma, en esencia será una gran prueba que habrán de superar tus seres cercanos y queridos. Conciente de la firmeza de tu carácter, de tus conocimientos, pero también que entrarás a un mundo en el cual, los amigos son falsos, sin embargo, los enemigos... verdaderos. Tú deberás hacer el puesto y no a la inversa; las alturas del poder no deben hacer mella en tu alma y corazón. Ningún ámbito económico deberá imperar tu riqueza espiritual.

2.- Recuerda: Nunca olvides que como todo ser humano, eres finito, efímero y todos estamos de paso por esta vida. Nada es eterno. Recuerda que provenes de la tierra, del barro y ahí habrás de regresar. En presente que la diferencia entre un hombre y un niño, es el precio de sus... juguetes. Recuerda la temporalidad de la encomienda; recuerda que recoges lo que sembramos y nunca olvides que sólo una vida vivida para los demás, vale la pena... vivirse.

3.- Controla: Controla tus sentimientos, tus instintos, tus afanes y sueños, si no eres dueño de ti mismo, no podrás en los hechos, dirigir los destinos del estado, si tú no eres dueño de tus aspiraciones legítimas y siempre enmarcadas en el ámbito legal, no podrás ser guía de un pueblo ansioso de esperanzas que se deberán de ir convirtiendo en realidades cotidianas.

4.- Lucha: Habiendo logrado un autocontrol den-

tro de las características y posibilidades de todo ser humano y una vez que hayas vencido tus propias debilidades, mismas que brotarán de manera espontánea cuando hagas un verdadero, honesto y completo examen de conciencia, gobierna primero tu partido; ahí adentro se encuentra la segunda línea enemiga; en ella reina la envidia, la insidia, la traición, los golpes bajos, las miserias humanas que se levantarán cual barrera infranqueable para que tú no seas el candidato. Si no tienes un completo, serio y bien estructurado plan para tu partido, con gente de confianza, no contiendas; estarás perdido antes de comenzar la contienda. Lucha por los principios quedieron vida a tu instituto político; lucha por hacerlos realidad. Bebe de las experiencias de sus fundadores, sí la de aquellos hombres y mujeres que inclusive dieron sus vidas por lograr un cambio positivo, principalmente para los sectores más necesitados.

5.- Confía: Únicamente en tus fortalezas, no en las debilidades de tus adversarios. Confía en enarbolar las banderas de la verdad, la luz y la justicia. Mantén estos pendones lo más alto posible, para que no se manchen en el mar de la experiencia cotidiana. Confía en que cada nuevo día es una magnífica oportunidad para ser mejor que ayer. Confía en el presente, no te ates ni distraigas con el pasado, ya no lo puedes cambiar y tampoco te entretengas con un futuro que no ha llegado.

6.- Analiza: Tus decisiones impactarán en la vida de miles de personas. Tus resoluciones, acuerdos, disposiciones podrán abrir mejores expectativas de vida para los habitantes de Querétaro, pero también por el contrario, de llegar a improvisar, te convertirás en homicida de sueños, esperanza e ilusiones. Dostoyevsky decía que el libro "Don Quijote de la Mancha", era el libro más triste que existía, pues hablaba de la muerte de un... sueño. No mates ilusiones; analiza con frialdad tus decisiones, pero en ocasiones escucha la voz de tu corazón; ahí encon-

trarás la verdadera solución a los problemas sociales.

7.- No tengas miedo; miedo de seguir tus valores, tus principios, opóngase quien se oponga y caiga quien caiga. No tengas miedo de ejercer el poder dentro del marco Constitucional; poder que no se ejerce, se... pierde. No tengas miedo del qué dirán; sólo debes tener miedo al miedo. Este paraliza; sé valiente sin llegar a convertirte en un ser atrevido que mide consecuencias; ten miedo de los bienes materiales que se incrementarían por naturaleza propia tu alrededor. Vive en la grata medianía de tus ingresos legales, lícitos y tus alimentos tendrán el suave perfumado sabor del esfuerzo y honestidad con que te deberás conducir. Nada mejor para la familia, que ganarse el pan con el sudor de la frente y esfuerzo cotidiano. Tú esposa e hijos habrán de portar con orgullo, las modestas prendas de vestir, conducir los autos adquiridos por tu trabajo y tener las mismas oportunidades que todos los demás.

8.- Estudia, vivimos en un gran estado policrónico de ideologías, culturas, creencias, religiones y posedor de una gran diversidad de poblaciones; estudia el palpitante diario de Querétaro; conócelo de primera mano y así tendrás las herramientas para gobernarlo mejor; pero principalmente estudia su historia a efecto de que parte de ella, no se vuelva a repetir.

9.- Actúa con honrría; entendida ésta, como fortaleza de principios y carácter. El Derecho y Justicia serán tus mejores guías y no dudes en rodarte de gente que sea más inteligente ni mejor que tú; ellos habrán de ayudarte en tus tareas cotidianas.

10.- Aléjate, huye de los aduladores, de los empalagosos que a todo habrán de decirte: "Si señor pues nunca olvides que el hombre le hace caricias al caballo, para poderlo... montar."

¡Bueno! al menos esto es lo que yo opino.
lopezas0@hotmail.com

DE AQUÍ Y DE ALLÁ IFE vs televisoras



POR EDGAR L.
HOPPE

*"La venganza es sólo un placer de las
almas pequeñas".*
Décimo Junio Juvenal

Los spots con propaganda alusiva a las elecciones que tendrán lugar el próximo 5 de julio, transmitidos por Televisa y TV Azteca, en eventos como el Super Bowl y otros eventos deportivos, el pasado 1 de febrero, interrumpieron la transmisión por más de tres minutos, lo cual se antoja que es una afrenta contra lo dispuesto, a través de la reforma electoral, aprobada por la mayoría de los diputados y senadores del PRI, PAN y PRD, lo que en su momento fue una gran molestia para las televisoras antes mencionadas, ya que con esta medida estarían dejando de percibir más de 2 mil millones de pesos por concepto de publicidad electoral.

Pero lo más grave y sucio, es que la venganza contra esta medida fue utilizando sus medios para enviar el mensaje a toda la población televidente (que sabían que estaba viendo este evento), diciéndole subliminalmente, "Nosotros (televisoras), no tenemos la culpa de que te interrumpamos (a ti televidente) la imagen, solo estamos cumpliendo con los que nos manda el IFE", evidentemente buscando maliciosamente, el enojo de la población contra este tipo de reglamentaciones.

En aquel momento, cuando se ventilo la medida de reglamentar cuántos spots, por cuánto tiempo, con qué horarios y utilizando los tiempos oficiales que tiene el Gobierno, dentro de los medios de comunicación, específicamente la llamada 'televisión abierta', o sea la de distribución 'gratuita', a través de los

canales 2, 4 y 5 de Televisa, y 7 y 13 de TV Azteca, principalmente, como prerrogativa por autorizar la concesiones correspondientes, aparecieron en 'la escena' de la descarnada discusión los enviados de los dueños de las televisoras y uno que otro de la radio.

Así se hicieron presentes, Joaquín López Dóriga, con su llamativo suéter rosa, representando a Televisa, Javier Alatorre con su varonil bigote, de parte de TV Azteca y el esquizofrénico Pedro Ferris de Con, representando al grupo radiofónico Imagen, entre otros. Dichos personajes realizaron una defensa 'jicotesca', pero ridícula y sin fundamentos jurídicos convincentes contra la reforma que se pretendía aprobar, aludiendo que tal medida era una violación al derecho constitucional sobre la libertad de expresión, pero que lejos de esta aberrante, mentirosa y desesperada defensa, lo que realmente busca es erradicar el libertinaje publicitario con el que se habían conducido los candidatos, a prácticamente todos los puestos de elección popular, propiciando que en lugar de que la ciudadanía contara con la información adecuada para tomar una decisión sobre cuál era el candidato de su preferencia, dicha publicidad con complicidad de los medios de comunicación, había sido un arma para agredir a sus rivales políticos, llegando hasta a difamarlos y calumniarlos, pareciéndose más a varias pistas de un circo romano que a verdaderas, serias y éticas campañas electorales.

Así, la unión de los tres 'partidos grandes' para aprobar dicha reforma electoral fue un acto republicano histórico, que obviamente dejó una 'espinas clavada' en estos dos consorcios televisivos.

Por lo tanto, a todas luces parecería ser, reiteramos, una venganza de este duopolio televisivo, que basándose en alguna ley

reglamentaria correspondiente, sus respectivos abogados, por un lado, buscan justificar sus acciones y por otro, sus operadores políticos como Tristán Canales y Javier Tejado de TV Azteca y Leopoldo Gómez de Televisa, buscan 'salidas menos crispadas' al problema, reuniéndose con Fernando Gómez Mont, Secretario de Gobernación.

Es momento de que el Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés se ponga las pilas y realmente realice su función, puesto que lo que se espera es que corra el riesgo de ejercer su autoridad y sin tantos análisis, pretextos o formación de comisiones, que en estos casos difíciles las CC. Autoridades utilizan para darle la vuelta al problema, impongan sanciones a que haya lugar y de esta manera, llevar a cabo lo que se ha dicho muchas veces en este país, "...que nadie debe de estar por arriba de la ley..."

Ojalá que realmente las autoridades electorales, en este caso, y en general las encargadas de la administración y procuración de justicia comprendan que es tiempo de que se termine aquella filosofía de actuación, que ha estado de moda desde mediados del siglo XIX, adjudicada a un político de esa época que decía 'Para mis amigos la justicia, para mis enemigos la ley'.

Ojalá que haya un juez que resuelva el amparo, conforme a derecho, interpuesto por Televisa contra la constitucionalidad de más de 50 artículos del Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (Cofipe), porque el juez de instrucción correspondiente, el otro día de recibir el recurso se declaró incompetente y es que el IFE, a través de un comunicado que envió el Consejero Presidente, Leonardo Valdés, a finales del 2008 a los más 2 mil concesionarios de radio y televisión, les mencionó las reglas a cumplir en la transmisión de más de 23 millones de spots, aclarando que en caso de incumplimiento se podrían hacer acreedores a multas de hasta 200 mil salarios mínimos, lo cual, aparte de haberles quitado una gran 'rebanada de pastel' de más mil millones de pesos, sólo a esta televisora, también la puede sancionar, millonariamente, dejando además el antecedente, que seguramente se convertiría en la nota del día dando así 'machetazo al caballo de espadas'. Hasta la próxima.

Comentarios:
elhr07@prodigy.net.mx



o p i n i ó n

Conexión
Universitaria

Israel Pérez Valencia

El camaleón de la democracia

En 1957, Germán Valdés "Tin Tán" protagonizó la película "Paso a la juventud", la historia de un muchacho que para poder acceder al ambiente estudiantil se manufacturó un suéter de dos vistas, que traía por un lado los colores rojo y blanco del Instituto Politécnico Nacional y por el otro el azul y oro de los Pumas de la UNAM.

Este suéter le abría las puertas no sólo a las fiestas y a los partidos de fútbol americano, sino que además podía cortejar a las estudiantes de ambas instituciones. Al parecer este "Tin Tán" camaleónico y convenenciero ha reencarnado en la figura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Esta analogía la pude identificar en el marco de la polvadera levantada en el encontronazo entre el Instituto Federal Electoral (IFE) y las grandes televisoras por el sacrilegio de interrumpir las transmisiones de alto rating para poner los anuncios político electorales.

El pasado martes mencionaba en esta columna la curiosidad que me provocaba ver a López Obrador en los espacios televisivos designados al Partido del Trabajo (PT). Si tomamos en cuenta que en el papel no es miembro de ese partido ni candidato a algún puesto de elección popular, y que además ya no existe la alianza entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el PT desde el año pasado.

Fue tanta mi curiosidad, que revisé el Reglamento de Disciplina Interna de partido del Sol Azteca, que habla de la inhabilitación de militantes para participar en la elección e integración de los órganos de representación y de dirección.

El capítulo 88 a la letra dice: "se harán acreedores a la inhabilitación quienes realicen campañas de afiliación distintas a las del Partido" (inciso a), y "quienes

apoyen a personas, poderes públicos o agrupamientos contrarios a los objetivos y línea política del Partido en cualquier contienda electoral" (inciso b).

Esta situación anómala también fue detectada por la prensa nacional, y cuando se le cuestionó a Jesús Ortega, presidente del PRD, si López Obrador sería expulsado del partido, su respuesta fue tibia y ambigua, argumentando que no se va a meter en broncas en ese sentido.

Estamos siendo testigos de un nuevo síntoma de degradación en la izquierda mexicana, que al parecer sigue maniatada a los intereses del autodenominado "presidente legítimo" que se puede dar el lujo de disponer de espacios de los partidos políticos —pagados por todos nosotros—, destinados originalmente a la transmisión de propuestas políticas con miras a las elecciones de julio.

Somos testigos también de la inoperancia de los órganos electorales, quienes deberían revisar los contenidos en los mensajes de los partidos de manera que no se conviertan en plataformas políticas de particulares.

Y por último, somos tristemente observadores de cómo Andrés Manuel López Obrador sigue siendo un camaleón político que seguirá cambiando de colores de acuerdo a sus propios intereses.

El pasado cinco de febrero en Ixtlahuacán del Río, Jalisco, afirmó que IFE no funciona y que carece de autoridad para poner en orden a las televisoras, puntualizando que Televisa tiene más poder que Los Pinos, el Congreso y la Suprema Corte, una afirmación bastante cínica si tomamos en cuenta que él fue uno de los principales beneficiados, se transmitieron sus spots de manera gratuita (pues fueron pagados por el gobierno que él llama "usurpador") precisamente por Televisa a nivel nacional.

Como podemos ver, en política no existen absolutos y el mejor ejemplo es AMLO "el legítimo", un personaje camaleónico que cambia de color según le pinten los tiempos y que se mantiene vivo en la escena política nacional gracias a que desde siempre se ha amamantado de la ubre presupuestal de un gobierno al que siempre ha tildado de "espurio". Qué ingratitud.

ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

¿Sigue encerrado un inocente?

AMEALCO

VUELVE A LA CARGA

Se dice que quien vuelve a la carga y no quiere dejar ir la presidencia municipal es el ex edil y ex diputado Felipe Valdés Licea.

Es ilustre personaje vuelve por sus fueros y no es que tenga muchos, pero quiere seguir teniendo el poder en sus manos y no se vale, porque como lo hemos mencionado en muchas ocasiones no darle la oportunidad a otras personas, gente nueva, con nuevas ideas, que le de otra cara al Revolucionario Institucional en este municipio.

Si bien es cierto que el actual presidente es emanado de este instituto político, también le ha sumado aciertos, pero las personas que se aferran a querer un cargo de elección popular, pues quiere decir que únicamente van por intereses personales, no es para servir al pueblo como lo dicen en las campañas, llámese del partido que sea.

Otra persona y ya también lo habíamos señalado, que quiere la Presidencia Municipal es el ingeniero Rogelio Piña, actual director de Desarrollo Humano Integral.

No es malo que aspiren, todo es válido y ojalá que pudiera haber un candidato de unidad en este partido tanto para la alcaldía como para la diputación, de otra manera van a acabar con ese organismo y los enemigos no están afuera, están dentro, se los dejamos de tarea.

CADEREYTA

CUIDADO, PORQUE LA CONFIANZA MATÓ AL GATO

Algunos militantes priistas de este municipio están muy confiados porque aseguran que han puesto la muestra a nivel estado, de la unidad que debe existir en el partido al haber confirmado ya como presidente del CM del PRI a Juan Francisco Gutiérrez Vega y como candidato a la presidencia municipal a Orlando Muñoz y al mismo tiempo aseguran que en el PAN es un desastre, sin embargo les recordamos que no es con descalificaciones como se gana la preferencia del electorado, sino con trabajo y buen trato.

NO TIENE MUCHAS PREFERENCIAS

Nos informaban también que Abelardo Ledesma el actual presidente municipal es un fuerte aspirante a ocupar la candidatura del PRI a la diputación local e incluso manifiestan que invertirá 30 millones de pesos en lo que resta de su administración en obras en la cabecera municipal y comunidades conurbadas, sin embargo no todos "están en el mismo canal" y algunos prefieren que termine su administración y si de verdad hizo un buen trabajo, los cadereyenses se lo podrán reconocer 3 años después a no ser que esta decisión la haya tomado pensando en el bolsillo.

COLÓN

GRANDIOSA, MAJESTUOSA, IMPONENTE

Esos y más calificativos podríamos anteponerle a la ceremonia en que se dio oficialmente el título de basilica menor al santuario de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano que se llevó a cabo el sábado anterior con la presencia de un arzobispo, algunos obispos destacando la presencia de Mario de Gasparín y del tequisquiapense Florencio Olvera, sacerdotes, diáconos, subdiáconos, monjas y más de 57 mil laicos el sábado y una cantidad menor el domingo, día en que vino el nuncio apostólico; una ceremonia que más que la grandiosidad que representó en sí, fue que se demostró ante todo, el fervor y el amor hacia la Santísima Virgen ahora bajo la advocación de los Dolores, una basilica ubicada en Soriano, pero que es la basilica de todos los queretanos, de todos los devotos de la santa imagen.

PEOR EL CUADRO MUNICIPAL

Pues peor estuvieron las autoridades municipales, ya que nos dicen que sólo estuvo el presidente municipal con un regidor de nombre Lucio y la regidora Ivette Montes y pare usted de contar, lo que quiere decir que el cuerpo de regidores se encuentra muy deteriorado o de plano ya no quieren apoyar al alcalde porque es indigno este gesto ante la llegada de un secretario de gobierno pero en fin, que levamos a hacer si seguramente ya andan trabajando para buscar otro puesto y seguir viviendo del erario público.

VIENTO EN POPA

Así van los trabajos que por la unidad se desarrollan en el Partido Revolucionario Institucional, en donde siguen trabajando los aspirantes tanto a la candidatura para la presidencia municipal como son Joaquín Montenegro hasta ahora el más fuerte, Alejandro Arteaga, José Luis Osórnio y algunos otros, mientras que por la candidatura a la diputación local lo hacen Abraham Gutiérrez y nuestro "amigo de siempre" Juan Guevara que sigue queriéndose colgar de cualquier evento en donde piensa que puede sacar provecho, aunque la verdad lo que consigue es cada vez tener menos oportunidades porque todo mundo se da cuenta del poco trabajo político que trae.

SESIÓN DE CONSEJO POLÍTICO

Por otra parte nos informan que en días pasados se llevó a cabo la toma de protesta del Consejo Político municipal que está integrado por 180 consejeros además de que se nombró al presidente de la comisión de Procesos Internos, nombramiento que recayó en la persona del doctor Jorge Téllez Girón, ex presidente municipal.

MERECEN UNA FELICITACIÓN

Sí, son dignos de una felicitación quienes le quitaron de la cabeza a Pedro Montes la idea de que tenía todo lo necesario para ser el candidato del PRI a la presidencia municipal, porque al parecer ahora don Pedro se ha dedicado a trabajar más por el partido, hay al menos más presencia y está atendiendo los problemas que tenía el instituto político de los cuales se había desentendido y es que lo que más le importa en estos momentos al PRI, es recuperar los espacios que perdió en el 2006.

CORREGIDORA**DICEN POR AHÍ**

Dicen las malas lenguas que Miguel Ángel Pérez Herrera declinará a favor de Rafael Montoya, hasta el momento nada es seguro, lo cierto es que el ex secretario del Ayuntamiento de ese municipio conurbado seguirá en la polaca y pudiera ser la fórmula Miguel Ángel-Rafael, para la diputación y presidencia respectivamente, pero aún no hay nada escrito.

También se mencionan nombres para estos cargos y no descartan a un Guillermo Llamas, que puede dar la sorpresa, Gerardo Guerrero Guadarrama o bien de las mujeres Nelly Bárcenas, Berenice López o porque no una ex diputada como Raquel Jiménez y en su momento se pudiera subir la regidora Rebeca Mendoza.

RENUNCIA EL SECRETARIO

Renunció el secretario del ayuntamiento, Miguel Ángel Pérez Herrera, esto se veía venir y no sabemos porque hasta ahora, lo cierto es que el edil ya debe tener a su sucesor y que se haga la entrega recepción lo antes posible.

Con este secretario suman cuatro los que renunciaron a su cargo en la presente administración, que son Rubén Cíntora, ex secretario de Finanzas, Guillermo Llamas, ex secretario de Desarrollo Sustentable y Arturo López Ex secretario de Administración, sin dejar de lado que también ya hubo renuncia en la Comunicación Social de Víctor Santos y si le seguimos hubo cambios en la coordinación contra adicciones.

SÍ VA

El regidor de la fracción del PRI en el municipio de Corregidora, Juan Gorraez Enrile si buscará la candidatura a la diputación local, lo que aún no se sabe si pedirá licencia o definitivamente renunciará a los 70 mil pesos que recibe mensualmente.

ASAMBLEA DE CONSEJO

En la pasada Asamblea de Consejo se pudo del Revolucionario Institucional se pudo observar una buena participación de los consejeros y asistieron también ex presidentes municipales y ex presidentes de partido, por lo que dicen buscarán un proceso unificado, algo que ve con buenos ojos la ciudadanía.

Mientras tanto los aspirantes a candidato a la diputación federal ya andan haciendo lo suyo y al parecer el más fuerte es Héctor González "El Platanito", quien ya ha visitado los municipios de Amealco y Huimilpan y ha sido aceptado.

EL MARQUÉS**EL RIDÍCULO DEL "VIERNES"**

Sólo que fue en sábado, pero la verdad que J. Guadalupe Castañón Robledo hizo el "oso" más fenomenal, al presentarse ante el CDE del PRI en donde sin ningún oficio político y sin siquiera saber por qué estaba ahí, estuvo en la presentación de los aspirantes a candidatos a diputados federales por los 4 distritos y creo que más avergonzados que él, salieron los militantes de El Marqués que lo acompañaron, porque ni hablar siquiera supo y sólo se "acogió a su suerte" que sin duda esta vez y las que siguen ya lo ha de haber abandonado y debieron de escucharse hasta Chichimequillas las carcajadas que arrancó a quienes estuvieron presentes en este acto.

UNA OPINIÓN ANTERIOR

Unos días antes platicando con una persona no precisamente del PRI, nos hacía ver el grave error que cometería el Revolucionario Institucional si registraba a don J. Guadalupe Castañón, puesto que afirmaba: se está perdiendo la seriedad y más si consideramos que aspira a convertirse en legislador federal; esto más que ser un acto temerario, raya ya en lo irreverente, pues quiere decir que no se tiene ninguna seriedad ni respeto para la cámara baja; porque además "El Viernes" a los cuatro vientos lo ha dicho que a él no le interesa el saber o no, pues confía en su buena suerte que es la que lo ha sacado adelante hasta ahora y en pocos días, ahí tiene nuestro amigo la respuesta y creemos que los posibles votantes priistas, seguramente que se irán por las

opciones que representan Carlos Rentaría o Reginaldo Rivera de la Torre, el primero sobre todo con muchas tablas, aunque no hay qué descartar a Reginaldo, un brillante abogado y que aportaría mucho en la Legislatura, pero serán los priistas los que decidan qué gallo quieren para enfrentarlo a los candidatos de las demás fuerzas políticas.

VISITA EXTRARRÁPIDA

Regresó el día de ayer a la cabecera municipal Ramón Avendaño quien tuvo que ausentarse el fin de semana para visitar en los EEUU a un hermano que se encuentra muy quebrantado de salud, por lo que pedimos al Todopoderoso que se haga su voluntad y si Dios así lo quiere que se recupere este familiar de don Ramón.

NO ABANDONARÉ A MIS ANGELITOS

La regidora Rocío Ibarra Caltzontzin está trabajando en un reglamento que beneficie a las personalidades con capacidades diferentes el cual será presentado a fines de este mes al pleno del cabildo esperando que sea aprobado, además de que afirma que continuará trabajando por llevarles diferentes beneficios ahora en su puesto como regidora, sin embargo a partir del 01 de octubre, lo hará como luchadora social, pero "nunca abandonaré a mis angelitos" de eso pueden estar seguros, dice.

SIGUE LOS PASOS DE DON FIDEL

Ni duda cabe que Ramiro Ramírez va que vuela y siguiendo los pasos de don Fidel Velázquez, pero con diferente mentalidad pues una vez más instrumentó su reelección y ya lleva 12 años en el cargo y empezará otro periodo de tres, lo que le daría 15 años sin trabajar y si ganando muy bien además de que seguramente no todos los beneficios y prestaciones les llegan a todos los trabajadores, pero eso sí cuando se trata de amarrar una reelección, pues ya tiene a su gente a la que si le echa la mano y sigue en la palestra.

SEÑOR DE HORCA Y CUCHILLO

Pero eso sí, se cuida muy bien las espaldas con ayuda de sus "paleros" y nos informan que a una de las jovencitas sindicalizadas que le cuestionó esta nueva reelección, de inmediato la dio de baja "porque esta gente no es buena para el sindicato, es nociva" pero no es que no sea buena para el sindicato, sino que posiblemente don Ramiro tiene algunos asuntitos por ahí no muy claros y no quiere que lo "descubran" aunque tarde que temprano más de algunos podrían atestiguar en su contra porque no es solamente una la que ha sido despedida por hacerle señalamientos.

¿SIGUE ENCERRADO UN INOCENTE?

Ya cumplió un año en prisión. Juan Martínez más conocido por "El Sapo" supuestamente porque le achacaban que era "pollero", sin embargo algunos de sus amigos con quienes hemos platicado aseguran

que es falso porque "El Sapo" nunca se dedicó a pasar centroamericanos o connacionales a los Estados Unidos ni siquiera a recomendarlos con algún "pollero", lo que si alguna vez hizo por humanidad, fue darles de comer a algunos de los indocumentados; nos decía una persona allegada a su familia que efectivamente un abogado está viendo su caso, pero es hora que no les informe si va a salir, si continuará preso o qué avances lleva el proceso, ojalá y que a este abogado no se le vaya ocurrir entrarle a la "grilla", porque serías hasta después de julio cuando retornaría el caso.

SÍ QUIERO, PERO LLEGADOS LOS TIEMPOS

El profesor Manuel de Albino, coordinador de delegados y subdelegados se sinceró al afirmar que efectivamente, si quiere un puesto de elección popular, "porque todos quienes estamos dentro de la política aspiramos a un nuevo puesto" sin embargo afirma que será hasta que su partido Acción Nacional publique la convocatoria y llegados los tiempos, cuando decida si participa o no y sería no para la presidencia municipal, sino para contender por la diputación local, aprovechando dice, el buen trabajo que ha hecho el presidente municipal Enrique Vega Carriles.

SE DESPINTA LA CÚPULA

Algunos vecinos del centro de la población de La Cañada, nos hicieron la observación de que la cúpula de la parroquia de Señor San Pedro también se está despintando tal y como sucedió con las fachadas de algunos domicilios con las primeras precipitaciones pluviales del presente año, por lo que le están solicitando al ingeniero Cirilo Ibarra que tal como lo hizo con los contratistas para que volvieran a repintar las casas, también les exija que hagan lo mismo con la cúpula de la parroquia.

CUENTA CONMIGO AL "GRUPO DE LOS 12"

Nos sorprendió la información que nos proporcionó Paco Ramírez Salinas, dirigente de la organización "Cuenta Conmigo" al manifestarnos que tal como nos había llegado el rumor, era cierto de que él su distinguida esposa Isabel Olvera de Ramírez y quienes integran la organización que preside, han decidido sumarse al "Grupo de los 12" que está compuesto por personas como Rodolfo Pozas Mandujano, Juan Manuel Rivera "Camilo", Rubén Trejo y otros distinguidos priistas y exsubdelegados aclarando que no llegan a organizar, sino sólo a sumar, a trabajar en pro del partido.

SERÍA UNA BUENA REPRESENTANTE

Sin embargo con anterioridad se había manejado la posibilidad de que la señora Isabel pudiera ser aspirante a la diputación local por el Revolucionario Institucional y ante estas aseveraciones, Paco Ramírez expresa que efectivamente su esposa tiene aspiraciones, sin embargo no está obsesionada con ser ella la elegida si es, qué bueno pero si hay otra persona que sea el candidato, Doña Isabel, Paco y todo el grupo de "Cuenta Conmigo" se sumarán a esa nueva

propuesta, lo que pretendemos es que el PRI recupere espacios y pueden estar seguros quienes afirman que vieron el nombre de mi esposa en el padrón panista, que no tiene nada qué ver, porque ella nunca ha pertenecido al PAN, dijo tajante Paco Ramírez.

MUY AGRADECIDOS

Padres de familia y personal docente del jardín de niños "Luis Pasteur" por el rumbo de los Socabones, están muy agradecidos con el presidente municipal Enrique Vega Carriles porque durante todo el año les facilitó un par de albañiles para que realizaran obras de mejora en ese plantel educativo.

TODO LISTO PARA EL INFORME

Todo está ya listo para el lunes 16 en que habrá de rendir su II Informe de gestión administrativa el presidente municipal Enrique Vega Carriles, evento que tendrá lugar después de las 16 horas y por ello, quienes tienen la encomienda de invitar a funcionarios y representantes del gobierno estatal y federal, ya lo han hecho y sólo esperan que llegue el día.

SE QUEDARON FRUSTRADOS

Efectivamente, con mucha pena y coraje, se quedaron los vecinos de la calle Camelines por la ida del "dragón", ya que estaban seguros de que les pavimentarían los 150 metros que faltan, sin embargo no fue así, porque seguramente que al director de Obras Públicas se le barrió el cassette, porque la orden ya estaba dada por el presidente municipal; ojalá y que el ingeniero Cirilo haga algo para subsanar esta omisión.

URGE SE COLOQUEN LAS COLADERAS

Es urgente que se coloquen los topes y las rejas de las coladeras en la Avenida Emiliano Zapata que corresponde hacerlo a Obras Públicas Municipales, pues en estos días se "embrocó" un taxi precisamente por la falta de una de estas rejillas, por lo que hay que decirle al ingeniero Ibarra Rangel que apesure los trabajos y no vuelva a suceder otro accidente por esta causa.

AVANZADOS LOS TRÁMITES

Muy avanzados van ya los trámites para que de inicio la tercera etapa de la calle paralela al río, trabajos que podrían iniciarse la próxima semana, pues ya dieron su anuencia los dueños de predios afectados por esta vialidad.

CONSUMO DE ALCOHOL Y GRAFITI

posiblemente no vayan asociadas estas dos desagradables actividades, sin embargo es una tristeza ver como los días de fiesta, sobre todo los fines de semana, en varias de las calles de la cabecera municipal se observa a jóvenes con su cerveza consumiéndola en plena calle sin que las autoridades policíacas hagan presencia y lo mismo sucede con los grafiteros que se han dado la gran vida pintarrajando bardas por todos los rumbos de la población sin que haya autoridad que pare su nefasta actividad.

RENUNCIA EL DOCTOR ROMÁN BOLAÑOS

De buena fuente supimos que a más tardar los últimos días de esta semana habrá de renunciar el doctor Román Bolaños González a su puesto como director del DIF Municipal y los entendidos dicen que lo hará para dedicarse de tiempo completo a buscar la candidatura del PAN a la presidencia municipal, con lo que estaríamos hablando de tres aspirantes, que sería el propio doctor Román, el ingeniero Jorge Lomeli y el diputado local J. Guadalupe García.

PEDRO ESCOBEDO

EL TESORERO MUNICIPAL, NO SE DUERME EN SUS LAURELES

Pareciera que ahora sí el tesorero municipal actual le está dando resultados al doctor Edgardo Piña Mancilla y se ha preocupado por optimizar los recursos para ayudar al edil a salir bien librado cuando tengan que entregar la administración a quien resulte electo el 5 de julio; por lo pronto, don José ha manifestado que dejarán unas arcas saneadas, sin drogas ni con la CFE, ni con Hacienda ni tampoco con la institución financiera a la que la anterior administración pidió un préstamo; o sea, que está dando resultados.

YA HAY UN (A) ASPIRANTE MÁS

Si en semanas anteriores se habían venido manejando como aspirantes a la candidatura del PAN a la presidencia municipal a los legisladores federal y local Alberto Vázquez y Héctor Perrusquía y se les agregó después o desde un principio al exalcalde Chava Piña (con muchas posibilidades), ahora nos mencionan un nuevo nombre y se trata de una persona muy conocida en el municipio; ella es Mary Piña de quien afirman, tiene su buen capital político, o sea que hay tela de dónde cortar en el PAN.

NO HAY PRISA EN EL PRI

Mientras tanto en el Revolucionario Institucional, no hay prisa por destapar a su candidato, sabemos que hay cuatro o cinco militantes que andan trabajando, sin embargo todos han manifestado que primero está el partido y que serán los militantes quienes decidan cuál de todos ellos será el candidato y a quienes no les toque la nominación, se habrán de sumar al elegido; por lo pronto a quien ven con más posibilidades es al licenciado Alonso Landeros quien en días pasados igualmente manifestaba que respecta a todos sus compañeros que buscan una candidatura y que lo primero que harán en el PRI, será ponerse de acuerdo para no romper la unidad que empieza a ser más sólida.

TOLIMÁN

NO TIENE LA CULPA LA GENTE

Vaya inconsciencia de las autoridades que la ciudadanía tiene que pagar y bueno, la molestia de muchos habitantes de este municipio era justificada pues el señor presidente municipal Martín Jiménez Ramos le celebró sus 15 años a su hija Anita y hasta ahí todo está bien, sólo que no hubo servicio en la presidencia ni sábados ni domingo y como son los días en que la gente del campo "baja" a realizar algunos trámites, tuvo que pagar su pasaje, perder el tiempo y regresarse con las manos vacías, porque el señor alcalde estaba de fiesta seguramente con todos sus funcionarios.